Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
09/06/2016 2:27 PM m.manzano
47782

EGE HAINA

Santo Domingo, D.N.
9 de junio de 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Av. Cesar Nicolás Penson, No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, R.D.

Asunto: Notificación Hecho Relevante.

Estimado Sr. Castro González:

Por medio de la presente, muy cortésmente, la **EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S.A. ("EGE HAINA")**, sociedad comercial organizada y constituida en fecha 28 de octubre de 1999, de acuerdo a las leyes de la Republica Dominicana, en especial la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, No. 141-97, de fecha 24 de junio de 1997; y en cumplimiento con los Artículos 11 y 12 de la, Norma Para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente tiene a bien hacer constar el siguiente hecho relevante; a saber:

PRIMERO: Que en fecha ocho (08) de Junio del dos mil dieciséis (2016), el Consejo de Administración de EGE HAINA celebro una reunión, en donde se conoció y aprobó la renuncia voluntaria de la Sra. María Mercedes Prado a su posición como Vocal del Consejo de Administración de EGE HAINA.

SEGUNDO: Que en fecha ocho (08) de Junio del dos mil dieciséis (2016), el Consejo de Administración de EGE HAINA celebro una reunión, donde se aprobó el nombramiento provisional del señor Luis Sanz, quien es nominado por los accionistas "Clase B", como Vocal del Consejo de Administración de EGE HAINA. Dicho nombramiento se realiza por el periodo establecido en los Estatutos Sociales de EGE HAINA o hasta que sea designado su sucesor. El mismo será sometido a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria más próxima. Todo lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de los Estatutos Sociales de EGE HAINA.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier asunto respecto a la presente.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Muy atentamente,

Empresa Generadora de Electricidad Haina
EGE HAINA
Santo Domingo, R.D.

Lic. Nurys Peña - Schmidt
Vicepresidente Legal & Institucional

Lope de Vega Ave. No. 29
Torre Novocentro, piso 17
Ensanche Naco
O: 1 809 334 1060 / F: 1 809 616 1522
www.egehaina.com